AÑO XVIII — MARTES 8 DE FEBRERO DE 1916 — NÚM. 5.107

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana 9, á las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martin de esta ciudad, la misa de privilegio por el alma de la señora **doña María de las Nieves Tejero y Palomares**, viuda del coronel de Artillería D. Ricardo de Abella y Casariego, que falleció, el día 6 de Febrero del corriente año.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas su asistencia.

La Caja Postal de Ahorros

Por Real Decreto de 13 de Enero del corriente año, quedó establecido en nuestro país el beneficioso servicio público que las gentes designan con el nombre de *Ahorro Postal*: una ley presentada por el Sr. La Cierva en 1909, á cuya ejecución material ha dado cima de un modo notablemente discreto y práctico, el actual director general de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, es la base de tan importante mejora.

El ilustre periodista que hoy dirige servicio de tal trascendencia como las comunicaciones postales y telegrafícas, desde que tomó posesión del cargo aferrose en el propósito de que la importantísima reforma á que hacemos referencia fuese un hecho real en el plazo más breve posible; el reglamento que en 13 de Enero último firmó Su Magestad, constituye una prueba evidente de lo que pueden la voluntad y la fé en las ideas.

Lo hecho, con ser mucho, ni es todo, ni satisface los anhelos del competente director general, quien entiende que la transformación hecha en el servicio de Correos que ha dejado de ser un mecánico transporte de cartas y papeles, debe proseguir, ampliando las funciones bancaria y comercial que suponen el Giro y el Ahorro postal.

En breve comenzarán los estudios para establecer los envíos contra reembolso, así como otras reformas en Correos y Telégrafos, encaminadas á conseguir que dichos servicios, no constituyan una carga para el Estado y aprovechándose de sus diversas manifestaciones todos los ciudadanos, sea una de las fuentes de ingresos del tesoro público.

Los propósitos del Sr. Francos Rodríguez no pueden ser más laudables: la opinión debe ayudar, pues todos los esfuerzos de un gobernante pueden reducirse á cero, si aquella no da calor y vida á cuanto en las esferas gubernamentales se proyecte.

Promulgado el reglamento por que ha de regirse la nueva institución, es deber de todos estudiarle, para comprender el mecanismo del nuevo servicio y los positivos beneficios que de el pueden obtenerse: con con ello, los funcionarios encargados de realizar aquél, verán facilitada su misión y todo marchará como debe marchar en los países cultos, donde se practica la teoría de que el funcionario público, aunque solo sea por el hecho de que trabaja para sus conciudadanos, merece cuando menos, la consideración de que no se pongan obstáculos de ignorancia ó mala fé, al cumplimiento de su misión.

La Caja postal de Ahorros, á la que siempre irá unido el nombre del Sr. Francos Rodríguez, es una institución de países que alcanzaron un alto grado de progreso y civilización; confiamos en que de ello se hará cargo el público y la reforma tendrá el éxito que merecen el buen deseo y el civismo que la crearon.

De la guerra

LOS ZEPPELINES

(Traducido del *Journal* del día 1.° de Febrero).

Los *raids*, que han realizado con éxito los *zeppelines*, ponen sobre el tapete la cuestión de su invisibilidad, en materia de operaciones militares.

Los aviadores que han tomado parte en la persecución, están unánimes en declarar que, á pesar de sus activas pesquisas, no han podido descubr r el dirigible.

El gran periódico científico inglés, *La Naturaleza*, da, respecto á este punto, interesantes detalles, tendiendo á demostrar, que no fué sólo la obscuridad la que á ello ha contribuído.

Tres procedimientos han sido utilizados hasta ahora, para disimular á la vista del enemigo las posiciones ó material empiazado en las mismas.

Uno, consiste en darles el mismo color, que el medio ambiente que las rodea (gris azul ó gris verde, uniforme).

Otro, el procedimiento llamado «Del mosaico», empleado para asegurar su semejanza, con las superficies que cambian constantemente de apariencia como el cielo y el mar. Se funda este procedimiento, en la comprobación que se ha hecho, de que los contornos de un objeto son difíciles de distinguir, si su superficie se pinta, con franjas ó cuadros de distinta tonalidad; se aplica con éxito á los barcos de guerra.

Y el otro procedimiento es una tercera manera de disimular los objetos, la más perfecta de todas, pero la más difícil de realizar: consiste en el empleo de esp jos que reflejan el medio ambiemte y le imitan, puede decirse que automáticamente.

Informes seguros y dignos de crédito permiten creer que este procedimiento ha sido aplicado á los últimos *zeppelines*, los cuales están recubiertos de una capa de polvo de aluminio brillante, la cual, reflejando el cielo, hace que la *aeronave* sea muy difícil de distinguir, cuando alcance una altura un poco grande.

Otra dificultad que hay que unir á los errores, debidos á la refracción y á la ilusión óptica y que hace que la caza de un dirigible sea más incierta todavía.

J. DE A. Y S.

POR LA PROVINCIA

DE CARBONERO EL MAYOR

Muerte sentida

El día 5 falleció en esta villa, el antiguo y reputado comerciante don Justo Sancho Pastor.

Su muerte fué recibida con general sentimiento, pues el finado contaba aquí con mucho arraigo y grandes simpatías á que le hacían acreedor su probidad característica, y sus recomendables condiciones personales.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una imponente y expresiva manifestación de duelo, á la que se asoció todo el vecindario de Carbonero el Mayor, siendo también grande la concurrencia de los pueblos cercanos.

Con motivo de esta irreparable desgracia, la atribulada familia del Sr. Sancho Pastor, está recibiendo muchos testimonios de simpatía de ssu numerosas amistades, que vienen á mitigar algún tanto su natural dolor.

El homenaje es merecido á la memoria de un hombre íntegro y laborioso que se distinguió por su vida ejemplar.

Dios habrá acogido en su seno al alma del finado.

Enviamos á sus desconsolados hijos, nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

6 Febrero.

De Gantalejo

El mercado.—Estado de los campos

El mercado se mantiene sostenido cotizándose como sigue:

Trigo á 64 reales fanega, centeno á 40, cebada á 28, algarrobas á 41, yeros á 40, lentejas á 60 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 100.

Harina de primera á 91 reales arroba, de segunda á 20 y de tercera á 18.

Salvados de primera á 18 reales arroba, ídem segunda á 16 y tercera á 14.

Patatas á 9 reales.

—El tiempo es bueno en general, propio de la estación, y los sembrados ofrecen hasta ahora excelente aspecto.

CORRESPONSAL.

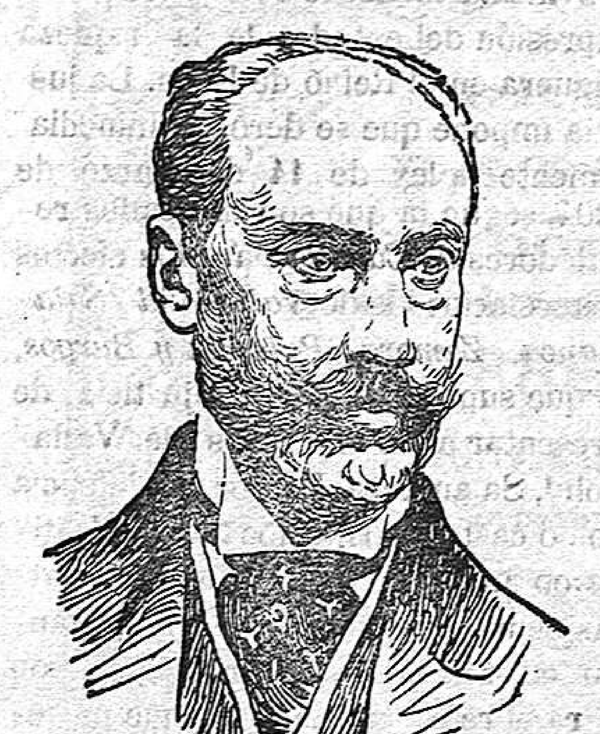
6 Febrero.

LAS CERILLAS CONTRA EL VIENTO

Ayer se ha puesto á la venta en Madrid, la fabricación especial que se ha hecho de cerillas contra el viento, cuyo empleo ha de ser beneficioso para los alpinistas, automovilistas, y cuantos hacen vida de campo.

EL CONDE DE PEÑALVER

Aun con energías para enriquecer con nuevos galardones su historial de hombre público, ha fallecido en Madrid D. Nicolás de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver, figura de gran relieve y de sólidos prestigios en la alta sociedad madrileña, y á quien la Villa y Corte deberá eterna gratitud.



Además de un hombre de gran valía en el terreno económico y administrativo, era el conde de Peñalver un altruista de dotes bien raras. En tres ocasiones pasó por la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid y en las tres dió elocuentes pruebas que son pregoneros de lo mucho que le preocuparon las desventuras de los sin hogar, de sus talentos financieros y de su amor por el pueblo que había de honrarle con el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto.

El creó la Asociación Matritense de Caridad, para, en unión de otras iniciativas no menos beneméritas que tuvo, procurar la extinción de la mendicidad; á él se debe la por tantos motivos famosa Gran Vía, problema madrileño en que más de un prohombre fracasó; la valoración de los terrenos del ensanche, que ahorró al pueblo de Madrid no pocos millones de pesetas, y la creación de la banda municipal.

También como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, del Comité ejecutivo del Asilo de María Cristina, del Hogar Español, del Real automóvil Club, del Club automóvil y del Casino de Madrid, deja muy gratos é imperecederos recuerdos.

El Conde de Peñalver era cubano de nacimiento, representó en el Congreso varios distritos de Asturias y ha muerto siendo senador vitalicio.

La muerte del Conde de Peñalver debe llorarla el pueblo de Madrid, como una grande é irreparable pérdida.

PROBLEMAS AGRARIOS

Una conferencia del Sr. Gavilán

Todos los periódicos de Madrid vienen dedicando cumplidos elogios á la notabilísima conferencia que dió hace pocos días en la Asociación de Agricultores de Madrid, nuestro querido amigo el culto catedrático de éste Instituto, D. Juan Gavilán.

Versó la conferencia sobre el tema «Influencia del arancel de Aduanas en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola»; y en su disertación, el señor Gavilán dió nuevas pruebas de su reconocida competencia para tratar de tan interesante materia.

Con expresión feliz, y sólida argumentación, documentándose con datos oficiales, analizó los gravámenes que pesan sobre la industria y la agricultura, pidiendo un margen de mayor equidad en la protección arancelaria, para que no resulte prodigado el favor con perjuicio de otros elementos de la riqueza nacional.

Acabó condensando sus ideas en conclusiones que merecen ser muy tenidas en cuenta, si se quiere realmente el arraigo y desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país.

El Sr. Gavilán fué muy felicitado al terminar su brillantísima y documentada disertación, y el numeroso y selecto auditorio le prodigó los más entusiastas y merecidos elogios.

También nosotros felicitamos cordialmente al Sr. Gavilán por el éxito conseguido al ocuparse de tan trascendental problema para la vida de la nación.

Los Carnavales

Mascaradas en proyecto.—Carrozas, coches y automóviles.

A medida que se acercan los Carnavales, va notándose entre la gente joven mayor entusiasmo para celebrar las fiestas de Momo, y si no mienten los indicios, cabe esperar que éstos no desmerezcan en animación y lucimiento de los que se han celebrado en los años últimos.

Se habla de una nutrida y vistosa comparsa formada por distinguidos jóvenes, que postulará por las calles á beneficio del Comedor de Caridad.

Esta comparsa, según nuestras noticias, ya ha empezado á ensayar algunos números de canto.

—Igualmente se habla de otra mascarada que la constituirán jóvenes muy conocidos en la buena sociedad segoviana, cuya presencia, por la originalidad de los disfraces, llamará extraordinariamente la atención pública.

Sabemos de alguna carroza, y de coches y automóviles que acudirán á la fiesta engalanados, ocupándoles bellas y elegantes damas.

Si, como es de esperar, las Corporaciones y los Círculos de recreo contribuyen con el Ayuntamiento á la realización del concurso, bien puede asegurarse que los Carnavales de este año habrán de resultar muy lucidos, y el comercio y la industria recibirán principalmente el beneficio de las fiestas en proyecto.

MERCADOS REGULADORES

Otra vez están los intereses de los labradores castellanos amenazados por el poderío de sus rivales. Otra vez tenemos frente á Castilla á las regiones de Cataluña y León confabuladas ambas para que Valladolid y Barcelona regulen exclusivamente y con caracter oficial el precio de los cereales, principalmente el trigo, en toda España. Afortunadamente para nosotros el grito de alarma ha sido lanzado desde Burgos, ciudad que, esta vez al menos ha sabido cumplir sus deberes de capital de Castilla la Vieja.

Burgos se opone á que al mercado de Valladolid se le conceda el título de oficial de Castilla y pide que antes de resolver sobre este asunto sea conocida la opinión de las seis provincias de Castiilla la Vieja. Por su parte la prensa de Palencia pretende, tan injustamente como Valladolid, que el mercado regulador de Castilla se establezca en Palencia, olvidándose de que Palencia tampoco pertenece á Castilla y que si las provincias castellanas se niegan á que sea Valladolid, provincia extraña, quien regule los precios de nuestro país, igualmente se han de oponer á lo que haga Palencia que tambien es provin-

cia leonesa y por tanto no es de Castilla.

El establecimiento de los dos únicos mercados reguladores oficiales en Barcelona el uno, y en Valladolid ó Palencia, el otro, supondrian un intolerable é injustisimo privilegio en favor del puerto catalán y de la región leonesa y un menosprecio á las demás regiones españolas interesadas en la producción, circulación y cambio del trigo. No negamos el indiscutible derecho que tanto Cataluña como el Reino de León, tienen en intervenir en cuestiones trigueras pero hemos de negar tanto a Cataluña como á las provincias leonesas la legitimidad de esa exclusiva que pretenden y en lo que á las cinco provincias del Reino de León se refiere hemos de negarles además, capacidad para ser en ningún caso, eco de las aspiraciones de Castilla y expresión de sus intereses.

El influjo que actualmente ejercen en las cotizaciones trigueras los mercados de Barcelona y Valladolid, es innegable No hay un solo labrador comerciante de granos, harinero ó panadero de toda España que no esté pendiente, cada dia, de los precios del trigo en esos mercados. Pero esto en lugar de ser argumento en favor de su pretensión es, por el contrario una prueba de la necesidad de garantizar el derecho de las demás regiones que no pueden dejar sus intereses al arbitrio de Barcelona ó las provincias leonesas.

En este caso se encuentran; Castilla la Vieja, Aragón, Andalucía, Castilla la Nueva y alguna otra.

Por lo que se refiere á Castilla la Vieja y muy principalmente á nuestra provincia de Segovia hemos de hacer algunas observaciones. Dejemos aparte el verdadero despojo que de varios servicios agrarios del Estado, hemos sido victimas en favor de las provincias leonesas, prescindamos del diferente trato que hemos merecido en ferrocarriles, carreteras y otros medios con los que el Estado debe de atender en razonable proporción á todas las provincias y que tan necesarios son para el mercado y progreso agricola. Refiriéndonos concretamente al caso hemos de insistir sobre la imposibilidad de que los mercados de las provincias leonesas representen el estado económico triguero de Castilla la Vieja.

No hay que olvidar que Castilla la Vieja y León, de acuerdo con sus diferencias naturales tienen distinto carácter agrario y por tanto ocurre, como dice muy bien la Asociación de Propietarios de Burgos que «Hay una notable diferencia en clases y precios, entre el mercado de Valladolid y los grandes mercados castellanos de Burgos, de Arévalo, de Avila, de Segovia» Como no son iguales ni el suelo ni el clima, ni las cualidades del labrador y sobre todo como es muy diferente el régimen hidrológico entre las provincias castellanas y las leonesas, los costes de producción y las cuantías de las cosechas son en consecuencia sumamente diferentes, tanto que los años de cosechas extraordinariamente grandes con que algunas veces se benefician las provincias leonesas, son absolutamente desconocidos en Castilla la Vieja y, por el contrario, esos años de esterilidad miserable, terrible plaga de la tierra de Campos, cuando las lluvias han escaseado no castigan á Castilla con su duro azote Los precios de los mercados leoneses tienen que ser necesariamente reflejo de esas condiciones del pais y aunque alguna vez puedan concordar con los intereses del labrador castellano no hay razón para someterle á ese azar.

Pero hay más: Los trigos castellanos, de Segovia, por ejemplo, trigos de estribación de montaña, tienen una indiscutible superioridad sobre los de Valladolid Palencia ó Zamora, algo así como ocurre con los preciados trigos aragoneses llamados *de monte*. Yo no me explico porque los labradores y harineros segovianos no procuran que en el mercado se distingan bien sus productos y se haga constar la diferencia de origen entre los trigos y harinas segovianas y los de Valladolid tan impropiamente llamados castellanos, no comprendo por qué dejan de hacer la propaganda necesaria para que se aprecie la superioridad de sus productos y como permiten que el en mercado español se admitan los trigos y harinas leonesas como de igual procedencia que los de Castilla la Vieja. Recuerdo que cuando ... para todos inolvidable, para ... tenia necesidad de suspender su fabricación por falta de fuerza en el verano y se veia obligado á acudir á otras regiones para comprar harinas con que servir á sus parroquianos, las dificultades para encontrar clases con que sustituirlas eran mo... Los segovianos y con nos... coterraneos debemos ... méritos de nuestra tierra.

La justicia impone que todas las regiones interesadas en el problema triguero, tengan su representación en los mercados oficiales en proyecto, pero los mercados que se establezcan en cualquiera de las cinco provincias leonesas solo pueden ser expresión del estado de la riqueza triguera en el Reino de León. La justicia impone que se derogue inmediatamente la ley de 14 de Marzo de 1904, según la que son mercados reguladores *de Castilla* para los efectos arancelarios los de *Valladolid Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos*, lo que supone la doble injusticia de presentar á los mercados de Valladolid, Salamanca Zamora y Palencia como castellanos, colocando á Castilla en apariencia de favorecida ante las demás regiones de España, cuando en realidad los privilegios son para el reino de León al que pertenecen cuatro de sus cinco mercados.

La equidad impone que todas las regiones trigueras tengan su mercado oficial ó mejor más de uno, pero las necesidades de organización acaso reclamen que se limite el número á uno por región, y en este caso deben de ser las provincias de cada una de esas regiones las que elijan. Allá los leoneses determinen si su mercado ha de estar en Valladolid ó en Palencia; los castellanos nuevos vean si deben de escoger á Madrdrid ó Toledo; y así cada cual.

Los segovianos si no tenemos medios de conseguir uno en nuestra ciudad, tenemos la cuestion resuelta, pues las provincias análogas á la nuestra en condiciones naturales de producción y de cambio, tienen también semejantes recursos para sostener ese mercado distinguiendose únicamente Burgos por la importancia de su producción (246.820 hectareas cosechadas en 1915 que dieron 1.948.500 quintales métricos).

Vea Segovia si puede obtener y ... ese mercado. De no ser así debe de trabajar por que el de su región se establezca en Burgos como provincia más semejante por su naturaleza, entre las españolas de gran categoría

LUIS CARRETERO

El general Donat en Segovia

Mañana, en el tren rápido de las once, llegará á Segovia el general Donat, comandante general de Artillería de la primera región, con objeto de revistar las fuerzas del Regimiento de Sitio.

Este formará con material y ganado en la explanada de la Dehesa.

Es probable que el general Donat visite después la Academia de Artillería y el cuartel donde se aloja el Regimiento.

Regresará á Madrid en el tren ligero de la tarde.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Con tiempo hermoso realizaron los exploradores segovianos su excursión semanal acampando en «Los Lavaderos».

Realizaron diferentes prácticas jugándose también un reñido partido de *Foot Ball*, y rompiendo filas á las seis de la tarde sin incidente alguno desagradable.

✝

EL SEÑOR

Don Pedro Romero Gilsanz

Y SU ESPOSA

Doña Francisca Becerril Dimas

Que fallecieron, respectivamente,

el dia 9 de Febrero de 1910 y 8 de Noviembre de 1906

R. I. P.

Las misas que se celebren a las ocho y media en las iglesias de San Martin y Santa Eulalia, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia agradecerá á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto.

POR LA PROVINCIA

EN SAN ILDEFONSO

Un hombre muerto

El dia 6 del actual, fué encontrado muerto en el sitio conocido por «Pradera de los Horcajos» el individuo llamado Santos Matesanz Rodriguez, de 55 años de edad, y de oficio hachero.

La muerte, según declaración de algunos compañeros de oficio, se la produjo un pino que al caer, alcanzó al desgraciado Santos, produciéndole la muerte casi instantánea.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

La guerra europea

Ultima hora

En el Styr y en el Strypa, la ofensiva rusa puede considerarse terminada. La lucha ha quedado reducida á trabajos de zapa, explosiones de minas y posesión de hoyos.

—En la región de Baranovitch hay combates parciales. Los alemanes han rechazado los contraataques de los rusos para reconquistar una posesión que perdieron en la ninea férra.

—Las noticias del Cáucaso son contradictorias. Los rusos dicen que siguen persiguiendo á los turcos, y los turcos aseguran que han rechazado los ataqres contra sus posiciones. Es sinificativo que no se haya vuelto á hablar de la situación de Erzerum

—En Mesopotamia no ha cambiado la situación. El general Towns Hend sigue sitido en Kut-el-Amara. No se sabe nada de las columnas inglesas que marchen en su auxilio.

De interés local

Grandes reformas en la Plaza Mayor.—Construcción de un nuevo teatro.—Nuevas edificaciones en la calle de Juan Bravo.

Parece ser que Segovia entra en un periodo de resurgimiento; y que en breve plazo van á llevarse á cabo grandes mejoras de las que bien se ha la necesitada esta población.

Estas reformas en su mayor parte, se realizarán en la Plaza Mayor; á cuyo fin nuestro particular amigo D. Mariano Larios, derribará la casa de su propiedad número 37 y en su solar edificará una nueva construcción, con todos los adelantos modernos de higiene y salubridad.

Por otra parte D. Alberto Villoslada ha comprado la casa donde se halla instalada la peluquería del señor Palomares, y según nuestras noticias piensa derruirla y con este solar y el del Mesón Grande construir un hermoso teatro con todos los adelantos modernos; el cual ha de poder competir según los informes que nosotros tenemos, con los mejores de la Corte y otras capitales.

Aun cuando en menos escala, también en la calle de Juan Bravo se ha de realizar alguna mejora, pues están ya terminados los planos para la edificación de nuevas casas en el solar existente junto á la cárcel.

De llevarse á cabo estas mejoras, lo que deseamos muy de veras, Segovia ganaria mucho y en particular la clase obrera que tan necesitada de trabajo se encuentra.

Comedor de caridad

Dia 7 de Enero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 162; niños, 112; total, 274.

En la cena: Adultos, 168; niños, 124; total, 292.

Total del dia, 566.

Costeado por la Institución.

⁂

Don Juau Torres, vecino de Madrid, ha regalado 300 chapas de metal para el Comedor de Caridad.

Reunión

Mañana celebrará sesión la Junta del Comedor de Caridad, para tratar asuntos de interés para dicha institución.

Muerte de D. Leopoldo Serrano

La grave dolencia que padecia el digno ministro del Tribunal de Cuentas D. Leopoldo Serrano Dominguez, ha tenido doloroso término en la mañana de ayer.

Era el finado el hijo menor del ilustre general duque de la Torre, que fué Regente del Reino. Su madre la duquesa viuda, vive aún en su residencia de Biarritz.

Nació D. Leopoldo Serrano el 28 de Diciembre de 1868; muere, pues á la temprana edad de cuarenta y siete años, y esto hace más sensible su pérdida.

Como su padre, fué también militar, ingresando en el Cuerpo de Infantería el 8 de Agosto del 82.

En la actualidad poseia el grado de comandante. Durante muchos años fué ayudante de su tio el ilustre capitán general D. José López Domínguez.

Figuró también en politica, siendo varias veces diputado á Cortes y senador.

El malogrado D. José Canalejas, que le profesaba gran estimación, le nombró subsecretario de la Presidencia, y desempeñó este cargo con gran acierto, captándose el afecto y la simpatia de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

El Sr. Serrano Domínguez, con cuya amistad nos honrábamos, fué gobernador civil de Segovia, dando elocuentes muestras de su competencia en asuntos administrativos, de su integridad de caracter, y de su caballeroso y exquisito trato.

A sus iniciativas se debió la celebración de aquella hermosa fiesta de los Juegos Florales, que tuvo lugar en Segovia en el año de 1901.

Actualmente era ministro del Tribunal de cuentas Poseia la cruz roja del Mérito Militar, la de San Hermenegildo y la gran cruz de la Orden de Villaviciosa de Portugal, y era gentil-hombre de Cámara de S. M.

Estaba casado con una dama muy distinguida y amable, que goza también muchas simpatias en la sociedad doña María de Gayangos, nieta del famoso ministro. De este Matrimonio no quedan hijos.

De todo corazón nos asociamos al duelo de la señora viuda de Serrano enviándole nuestro sincero pesame, así como á la duquesa viuda de la Torre y á los hermanos del finado.

EL TIEMPO

El notable astrónomo «Sfeljoon» hace los siguientes pronósticos para los días que faltan de la actual quincena:

Del 8 al 9, habrá depresiones en el Báltico, Mediterráneo y en el archipiélago inglés, las cuales producirán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos.

El jueves 10, actuará en el NO. de Francia una importante depresión y otras se señalarán en el Mar del Norte y en el Mediterráneo superior. Por la influencia de estos núcleos de fuerzas, se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones particularmente desde las del NO. y N á las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El viernes 11, pasará por el mar del Norte la depresión principal y otra secundaria se señalará en el Mediterráneo superior. Causarán lluvias principalmente en el Cantábrico y Centro al NE., con vientos.

El sábado 12, al apartarse por Italia la depresión del Mediterráneo superior, llegará otra de bastante intensidad del Cántábrico. Por la acción de se ellas producirán lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. á las centrales con vientos.

El domingo 13, esta depresión del Cantábrico se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y golfo de León, Ocasionará lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE. y baja considerable de temperatura.

Del 14 al 15 llegarán otras depresiones á las Islas Británicas y al Cantábrico, las cuales producirán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos más ó menos fuertes.

Carnet del reporter

Distinción merecida

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III á nuestro particular y distinguido amigo el subsecretario de la presidencia Sr. Marqués de Santa Cruz.

También les ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á nuestros queridos amigos D. José Vicente Cantos y D. Angel Galarza, ex directores generales de los Registros y del Instituto Geográfico y Estadístico, respectivamente.

A todos les enviamos la más cordial enhorabuena.

Misa de privilegio

En la iglesia de San Martín tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de la respetable señora doña María de las Nieves Tejero y Palomales, viuda de Abella.

Una vez más expresamos nuestro sentimiento á la afligida familia de la señora finada.

La Junta de Beneficencia

Hoy se ha recibido una Real orden disponiendo cesen en el cargo de vocales de la Junta provincial de Beneficencia, los Sres D. Angel de Arce, D. José Luis Guitián, D. Luis Plaza, D. Narciso La Orden y D. Alejandro González Salamanca; y nombrando para sustituirles á D. Pedro Zúñiga, D. Leandro Sancho, D. Luis Rincón, D. Pedro Gozalo y D. Doroteo Rueda.

Aniversario

Mañana hará seis años que falleció nuestro querido amigo D. Pedro Romero Gilsanz, presidente que fué de la Diputación provincial y persona que por sus prestigios y afable trato gozó en vida de toda clase de simpatias.

Por el alma del finado y de su esposa doña Francisca Becerril Dimas, se dirán mañana misas en la iglesia de San Martín y Santa Eulalia.

Reiteramos, el pésame á la distinguida familia del Sr. Gilsanz que en paz descanse.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Riaza, D. Angel Martínez Aguado, aspirante número 65.

Necrología

Ha fallecido el ilustrado médico de Villeguillo D. Rafael Jimeno (q. e. p. d.)

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo, el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Ricardo Domingo.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida,

Natalicio

Felizmente ha dado á luz, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo D. Faustino Martín Herranz, maestro de las escuelas nacionales de esta ciudad.

Reciban los señores de Martín Herranz, nuestra enhorabuena.

De viaje

Procedente de Larache ha llegado á Segovia nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería señor Cisneros.

NOTICIAS

Mozo reclamado

Por la Alcaldía de Santibáñez de Ayllón se cita al mozo del actual reemplazo, Florentino Escudero Pérez.

Vacantes

Lo están la plaza de farmacéutico titular de Juarros de Riomoros, con la dotación anual de 29,60 pesetas; y la de alguacil del Ayuntamiento de Remondo, con el sueldo de 100 pesetas anuales.

Auxiliar de Recaudación

Ha sido nombrado auxiliar de Recaudación de la Zona de la capital, D. Pedro Gómez, vecino de Martín Miguel.

Soldados á Africa

Ayer salieron para Africa, los soldados del regimiento de Sitio, destinados á aquel ejército de ocupación.

Subastas forestales

Se anuncian las siguientes:

En Aguilafuente, el 16 del actual, el aprovechamiento de 250 estéreos de leña de ramaje de mata de roble, bajo la tasación de 125 pesetas.

—El mismo día en Campo de Cuéllar, el aprovechamiento de 400 pinos, por la tasación de 1.616,48 pesetas.

El día 17 en Remondo, el aprovechamiento de 52 pinos maderables, por 357,33 pesetas.

El día 18 en Montuenga, el de 60 pinos, por 474 pesetas.

Y el 18 en Riaza, el aprovechamiento de pastos para 5.000 cabezas de ganado lanar, 2.500 de cabrío y 1.000 de vacuno, en una superficie de 5.790 hectáreas, del monte «Los Comunes», por la tasación de 7.075 pesetas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2'30, t.)

Conferenciando

El Sr. Urzaiz conferenció con el director de Aduanas sobre el arancel de Canarias en el que existe gran diferencia con respecto al de la península.

La cuestión del pan

El Conde de Romanones ha celebrado una larga conferencia con el alcalde de Madrid, tratando de la cuestión del pan.

Palabras del Conde

Ha dicho el Presidente que son inexactos los rumores que circulan respecto á que él haya pensado en reformar el concordato, pues no es ahora ocasión oportuna.

Terminó diciendo el Conde que ratifica sus ideales liberales de siempre.

Tampoco, añadió, existe nada decidido respecto á que el Gobierno se vaya á incautar de los buques mercantes extranjeros refugiados en puertos españoles.

Los navieros

Cree el jefe del Gobieno que las negociaciones que se están llevando á cabo cerca de los navieros darán un resultado satisfactorio.

La disolución de Cortes

Ha negado Romanones que se haya pensado en aplazar la publicación del decreto de disolución de Cortes.

Dijo que el Gobierno nunca pensó en variar la fecha.

Las elecciones

Hoy conferenciarán los señores Conde de Romanones y Alba, sobre asuntos electorales.

Consejo

Mañana á las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo en la Presidencia preparatorio del que en breve tendrá lugar en Palacio presidido por el Rey.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73 10
Amortizable	90.85
Nuevo amortizabl	00.00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	275,00

CAMBIOS

París á la vista, 89 30 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista,	25 09

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 9

San Cirilo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.









En Barcelona.. Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Ceberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas



- AGUAS -
minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes annales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID